
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ	PÁGINA	1 de 3	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	VERSIÓN	02	
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO	GCO-F-007

FECHA PRESENTE ACTA	06 DE FEBRERO 2025
CONTRATO <u>x</u> CONVENIO	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 013 de 2025 DERIVADO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No. MS-019-2025.
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION A MONTO AGOTABLE PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA
NIT N°	891.801.061-1
REPRESENTANTE LEGAL	SALOMON BUITRAGO FONSECA
IDENTIFICACIÓN	79.263.425 de Bogotá
CONTRATISTA	LUIS ALBERTO GARZON SUAREZ
FECHA DE INICIO	20 DE JUNIO DE 2025
PERIODO DE PAGO	N.A
PLANILLA	Junio – 4607260369 -Julio – 4613915067 Agosto – 4618797054 - Septiembre - 4622425986 Octubre – 4627922708 – Noviembre - 4630105451 Diciembre – 4635485619
CDP	2025000186
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000358
SUPERVISOR	MAGDA FABIOLA GARCIA LOPEZ Secretaria General y de Gobierno

En Sotaquirá Boyacá, los seis (06) días del mes de febrero de 2026, se reunieron en el Despacho Municipal, **SALOMON BUITRAGO FONSECA**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.263.425 expedida en Bogotá, en nombre y representación del Municipio de Sotaquirá Boyacá en su condición de Alcalde Municipal, y que en adelante se denominará el **MUNICIPIO**, **MAGDA FABIOLA GARCIA LOPEZ**, supervisora del contrato y por la otra **LUIS ALBERTO GARZON SUAREZ** identificado con cedula de ciudadanía 74.322.385 de paipa, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado por la presente acta y a partir de la fecha de suscripción, en liquidar el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 013 de 2025 DERIVADO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No. MS-019-2025, previas las siguientes consideraciones:

1. Aspectos Generales del Contrato: (i) Plazo de ejecución: acta de inicio de fecha 20 de JUNIO de 2025 con un plazo de ejecución HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
2. Valor: El valor total del contrato ascendió a la suma de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/CTE** Cuyo objeto fue **SUMINISTRO DE ALIMENTACION A MONTO AGOTABLE PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA.**
3. Que, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y atendiendo lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2013, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, deberán ser objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro del término fijado en

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ	PÁGINA	2 de 3	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	VERSIÓN	02	
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO	GCO-F-007

el pliego de condiciones o términos de referencia o, en su defecto, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización del contrato, a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga.

4. Que, cumplido el plazo señalado en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 013 de 2025, derivado del proceso de Mínima Cuantía No. MS-019-2025, el mismo se dio por terminado por el cumplimiento del plazo pactado, razón por la cual procede su liquidación dentro del término legal.

5. Que, teniendo en cuenta que el contrato correspondía a un suministro a monto agotable, cuyo objeto específico era la atención de personas privadas de la libertad, durante la vigencia contractual no se presentó la necesidad que dio origen a su celebración, motivo por el cual no se requirió la ejecución del objeto contractual, registrándose una ejecución equivalente a cero pesos (\$0).

6. Que la fecha de finalización del plazo contractual fue el treinta (30) de diciembre de 2025, encontrándose el presente trámite dentro de los tiempos legalmente establecidos para su liquidación.


CLAUSULA: PRIMERA: LIQUIDACION: Liquidar de común acuerdo el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 013 de 2025, derivado del proceso de Mínima Cuantía No. MS-019-2025, suscrito entre el Municipio de Sotaquirá y el Contratista, dejando constancia de que no se ejecutó el objeto contractual por inexistencia de la necesidad, que no se generaron obligaciones económicas ni pagos, quedando el contrato con ejecución total de cero pesos (\$0), conforme a la información contenida en el estado de cuenta y al certificado expedido por el supervisor. En consecuencia, se solicita remitir copia del presente acto a la Secretaría de Hacienda, con el fin de liberar los recursos del Registro Presupuestal No. 202500358, por valor de un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000).

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.500.000
ADICIONAL	\$00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.500.000
VALOR EJECUTADO	\$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$1.500.000

El contratista certificó el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con las normas legales vigentes.

Con la presente acta se afecta el siguiente rubro presupuestal:

RUBROS	NOMBRE	CONTRATA DO	PAGO S	PRESENTE ACTA	SALDO A LIBERAR
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP-Propósito General-Propo / JUSTICIAYDELDERECHO / Sistemapenitenciarioycarcelarioenelm arcodelosderechoshumanos / Intersubsectorial Justicia / Serviciodebienestaralapoblacionprivada libertad / Adminis	\$1.500.000 M/CTE	\$0	\$0	\$0
TOTAL		\$1.500.000	\$0	\$0	\$1.500.000

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	3 de 3
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO	GCO-F-007

SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia firman los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de febrero de 2026 en Sotaquirá - Boyacá.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR

<p>EL CONTRATISTA</p>  <p>LUIS ALBERTO GARZON SUAREZ</p>	<p>SUPERVISOR</p>  <p>MAGDA FABIOLA GARCIA LOPEZ</p>
<p>LA ENTIDAD</p>  <p>SALOMON BUITRAGO FONSECA CC 79.263.425 Alcalde Municipal</p>	